

GESTIÓN SOLIDARIA ISSN 1900 7906 EDICIÓN 143NOVIEMBRE 2022- AÑO 17- DISTRIBUCIÓN GRATUITA - COLOMBIA

GESTIÓN S O R I A

**COOPERATIVISMO Y DESARROLLO
HUMANO SOSTENIBLE:
UNA RELACIÓN HISTÓRICA
INDISOLUBLE**

**ÓSCAR BASTIDAS DELGADO
PROFESOR E INVESTIGADOR**

SUPERMAN NO EXISTE

Índice

(Documento de análisis)

3. COOPERATIVISMO Y
DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE:
UNA RELACIÓN HISTÓRICA
INDISOLUBLE

INVITADO
ÓSCAR BASTIDAS DELGADO
PROFESOR E INVESTIGADOR

ALFREDO ALZATE ESCOLAR
DIRECTOR

GESTIONSOLIDARIA@GMAIL.COM
TEL. 3102467766

FOTOGRAFÍA
GESTIÓN SOLIDARIA
LICENCIAS CREATIVE
COMMONS

UNA REALIZACIÓN DE
GESTIÓN SOLIDARIA DIGITAL
WWW.GESTIONSOLIDARIA.COM

ISSN
19000-7906
NOVIEMBRE
DE 2022
COLOMBIA
LAS IDEAS EXPRESADAS
SON RESPONSABILIDAD
DE SUS AUTORES

El recorrido que nos hace el profesor Óscar Bastidas por las etapas de la historia demuestra que el hombre no habría podido desarrollarse sin ayuda mutua. Organizar, apoyar y acompañar son algunas de las características que nos hacen más humanos. Curiosamente durante las últimas décadas algunos contravalores se han exaltado en un mundo más competitivo, lo que por sí, tampoco es malo. Pero llevado al extremo nos hace egoístas, desconsiderados e insensibles ante las condiciones que viven otros.

Ahora se percibe como una virtud el individualismo y un talento único que compite en contra del otro. Donde una sola persona es señalada como la responsable de un éxito extraordinario, como el desarrollo de una gran corporación o el crecimiento de un capital, desconociendo el esfuerzo que un grupo de trabajadores que impulsaron esa idea inicial. Ahora en muchos casos la competencia va más allá de imponer una idea, una condición o simplemente llegar primero. El modelo económico se ha metido tanto en la médula de muchas personas que consideran que ganar es acabar el competidor. Sí, no, nos digamos mentiras, muchas personas y compañías han entendido el éxito como la eliminación de la competencia, su reducción o la posibilidad de dominarlo...

Escribiendo esto y por coincidencia cósmica apareció en una red social, el texto que estaba buscando hace días.



Margaret Mead (Filadelfia; 16 de diciembre de 1901 - Nueva York; 15 de noviembre de 1978) fue una antropóloga y poeta estadounidense.

-"¿Cuál es el primer signo de civilización y cómo la respuesta se hizo viral?"

“Un estudiante preguntó a la antropóloga estadounidense **Margaret Mead** cuál consideraba ella que fue el primer signo de civilización en la Humanidad. El alumno y sus compañeros esperaban que Mead hablara del anzuelo, la olla de barro o la piedra de moler. Pero no. Ella dijo que el primer signo de civilización en una cultura antigua fue un fémur que alguien se fracturó y luego apareció sanado.

Mead explicó que en el reino animal, si te rompes una pierna, mueres. Pues no puedes procurarse comida o agua ni huir del peligro, así que eres presa fácil de las bestias que rondan por ahí. Y ningún animal con una extremidad inferior rota sobrevive el tiempo suficiente para que el hueso se suelde por sí sólo. De modo que un fémur quebrado y que se curó evidencia que alguien se quedó con quien se lo rompió, y que le vendó e inmovilizó la fractura. Es decir, que lo cuidó ”.(lavanguardia.com)

Ahora las bestias también llegan a los correos electrónicos: son recibos y cuentas por pagar. Necesidades del desarrollo y muchas cosas más. Donde algunos responden con crueldad: “la selección natural se encargará de eso”...

De ahí, a como se fue configurando la figura del cooperativismo como organización la cuenta en las siguiente página el profesor Bastidas.

COOPERATIVISMO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: UNA RELACIÓN HISTÓRICA INDISOLUBLE



PROF. ÓSCAR BASTIDAS - DELGADO
UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA (UCV).

CONSULTOR EN EMPRENDIMIENTO
Y DISEÑO ORGANIZACIONAL,
ECONOMÍA SOCIAL
COOPERATIVISMO,
RESPONSABILIDAD Y BALANCE
SOCIAL.

[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/IN
/OSCARBASTIDASDELGADO](https://www.linkedin.com/in/oscarbastidasdelgado)
OSCARBASTIDASDELGADO@GMAIL.COM
WHATSAPP: +58 424 1725665

En esta época de aún Covid - 19 y más apropiadamente de sindemia o “sinergia de varias pandemias” como la desigualdad, desempleo, hambre, pobreza, deficientes sistemas formativos, migraciones, autoritarismo y otros en un mundo convulsionado por fuertes procesos de globalización, cuarta revolución Industrial, cambio climático, necesidad de transición energética y varias guerras, es propicio reflexionar sobre las Organizaciones de Economía Social (OES en adelante) conjunto integrado por asociaciones, mutuales y las cooperativas como eje central de ellas, en cuanto a cómo insertarlas con claros criterios en un proceso de desarrollo coherente con sus respectivas identidades organizacionales entendidas como conjunto de rasgos que caracterizan una organización permitiendo tipificarlas en cualquier rincón del planeta.

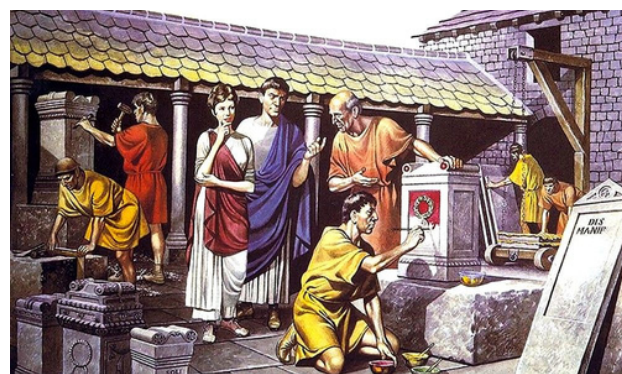
“En este documento se reflexionar sobre las ODS en general, y sobre el cooperativismo como eje central de ellas, prestando especial atención a sus aportes desde siempre al novedoso planteamiento del Desarrollo Humano Sostenible (DHS en adelante) y formulando algunas propuestas innovadoras para su mejor inserción en esta modalidad de desarrollo considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Plan 2030 de las Naciones Unidas.

1.- UN RECUENTO HISTÓRICO NECESARIO

Si entendemos: 1.- que la práctica humana precede la teoría; 2.- que toda actividad humana por sencilla que sea necesita al menos una organización para realizarse; y 3.- que la Economía Social entendida como la realizada voluntariamente para enfrentar situaciones y problemas comunes y realizar sueños sociales sin intermediarios, con esfuerzos y recursos propios por lo que no persiguen fines de lucro y por ende no pagan impuestos, podemos concluir que desde siempre la humanidad ha desarrollado OES.

Efectivamente, haciendo algo de historia son de recordar las confraternidades de sepultura y las de seguros en Grecia y Roma; las lecherías comunes en Armenia; las sociedades de arrendamiento de tierra en común en Babilonia; los collegia funeralitia de artesanos de la antigua Roma; las confraternidades de drenajes, riegos y construcción de diques en Alemania; los ágapes de los primeros cristianos como formas

cooperativas; las organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos; el mir entre los rusos; los artels de pescadores y cazadores de como asociación voluntaria de personas para la colaboración y otras actividades colectivas de los antiguos Imperio Ruso y Unión Soviética; la zadruga de los serbios; las queserías de los armenios y de los campesinos europeos de Los Alpes, del Jura y del Saboya; las Fruitières du Jura en Francia, consideradas verdaderas cooperativas de colecta y transformación de derivados de leche; las sunedrias y hetedrias griegas y las asociaciones de ahorro y Guildas medievales de artesanos y trabajadores por oficios, que en su momento fueron semillas de mutualismo; y otras como los “compagnons” y los equipos de construcción que recorrían Europa en la época de las grandes catedrales originando algunos de ellos la muy actual masonería; las cofradías, hermandades de socorro y los montepíos.



Collegia funeralitia de artesanos de la antigua Roma



En la legendaria ciudad sagrada, realizó la ceremonia el Talakgachixkuwit Xa Litlan o Ceremonia de Permiso

Experiencias de este tipo también las hubo en América como el calpulli de los aztecas, de aprovechamiento colectivo de la tierra para usufructo individual y comunal; los que dirigían la organización de la comunidad con el pariente mayor como “jefe”; los pósitos, suerte de almacenes comunales en los que los indígenas del México precolombino depositaban sus cosechas en prevención de malas temporadas; los ayllus de la cultura inca; las cajas de comunidad de la colonización española; las colonias con alto carácter religioso de los inmigrantes de Norteamérica; las reducciones de los jesuitas en el Paraguay; las cofradías religiosas en casi todo el continente; el tequio en México; las juntas de los borucas en Costa Rica; el ayni de ayuda mutua y recíproca de servicios o bienes entre familias en los países andinos; el apthapi o compartir comida de manera comunitaria; los ejidos colectivos de México; y expresiones de trabajo asociado como la minka y la waki como entrega de labor agrícola a cambio de comida y parte de la producción en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; y el convite, la manovuelta y la cayapa en Venezuela.

Entre esas experiencias y con esa misma lógica surgió a finales del Siglo XVII la Compañía Común de Ampelakia (Grecia, 1772 – 1812), calificada como primera cooperativa por el Comité Económico Social Europeo (2012); luego vendrían otras antes de la reconocida Cooperativa de los Pioneros de Rochdale (1844) como la Cooperativa Comercio Verídico y Asociativo en Lyon (1835).

Es de destacar que ante las fatales consecuencias del capitalismo incipiente de la Primera Revolución Industrial esas asociaciones, mutuales y cooperativas fueron impulsadas por la propia gente desde abajo y que un grupo de economistas que se autodenominaron Escuela de Economía Social comenzaron a analizarlas desde los años 20 del Siglo XVIII en Francia y Bélgica y, según Defourny (s/f), al hablar de sus fuentes y remontarse a las utopías y al asociacionismo obrero del Siglo XIX, en la segunda década de ese siglo se impartía un Curso de Economía Social en la Universidad de Lovaina y ya en 1830 Charles Dunoyer había publicado en París su Nuevo Tratado de Economía Social; ambas actividades insertas en la faceta de la Economía Social entendida como campo del conocimiento sobre una práctica que venía desarrollándose con fuerza en diversos espacios de la Europa de entonces.

Desde esa década hasta finales de ese siglo, agrega Defourny citando a A. Gueslin (1987), esta economía no pretendió ser, ni más ni menos, que otra forma de hacer política económica: “todos sus defensores estaban sensibilizados por el tremendo coste humano de la revolución industrial y reprochaban a la ciencia económica dominante el que ignorase la dimensión social”, y pareciera que esa ignorancia continúa presente en este casi superado primer cuarto del Siglo XXI.

Somos más de
260 mil
asociados que

juntos
construimos
un mundo mejor



Generando
empleo



Transformando
vidas con educación



Apoyando el
emprendimiento



Financiando
sus proyectos



Cuidando la salud
de los colombianos



Promoviendo el
consumo responsable



Apoyando la cultura
y el deporte


Coomeva

Conoce más en coomeva.com.co



Las características del sistema cooperativo comienzan ya a dibujarse en el siglo XVII

La Cooperativa de Rochdale no fue la primera constituida entonces, pero sí lo fue en sistematizar y escribir su organización y funcionamiento a extremo tal que de sus estatutos se extrajeron los célebres principios adoptado por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI en adelante) en su congreso de 1934; esas pautas convertidas en principios son de recordar; se precisan: 1.- libre adhesión y retiro voluntario; 2. control democrático; 3. interés limitado al capital; 4. retorno de excedentes; 5. neutralidad política y religiosa; 6.- ventas al contado; y 7. - fomento de la educación.

2.- APUNTANDO
AL DESARROLLO
HUMANO
SOSTENIBLE.

Si como se afirmó, la práctica precede la teoría y entendemos como punto de partida que el Desarrollo Humano Sostenible (DHS en adelante), puede entenderse como el:

"proceso integral de transformación de sociedades que, asumiéndolas con sus complejidades, centra su atención y acciones en la pluralidad de sus personas, organizaciones y comunidades, entendiéndolas como actores sociales activos y comprometidos con labrar voluntaria, corresponsablemente y con autonomía sus propios destinos, haciendo uso pleno de sus capacidades y las de sus localidades mediante ampliación de sus competencias y oportunidades en contextos de cooperación, democracia participativa y libertades humanas reales con valores como la formación y la equidad y como ejes transversales apuntando a la solidaridad como clave de cohesión social".



Con la Revolución Industrial comenzó un largo proceso donde aparecerían nuevas clases sociales

puede afirmarse entonces que ya las pautas enunciadas en 1844 eran premonitorias de los conceptos fundamentales que hoy conforman el ADN del novedoso planteamiento del DHS; se precisan: 1.- libertad de escogencia para asociarse voluntariamente a la cooperativa; 2.- inclusión sin discriminación para ser aceptado como asociado; 3.- democracia con participación directa con manos iguales de los asociados en las decisiones; 4.- igualdad de oportunidades para ocupar cargos y jugar diversos roles en la cooperativa; 5.- autonomía al no aceptar injerencias de terceros en las decisiones y mantener puertas adentro el principio de la “neutralidad política y religiosa en una Inglaterra convulsionada por un capitalismo naciente pleno de diversas posiciones políticas y religiosas; 6.- educación como eje transversal central clave para impulsar capacidades en los asociados.

Continúan las pautas: 7.- derecho a la propiedad pues todo asociado es copropietario de la cooperativa gracias a sus aportes en trabajo y recursos; 8.- equidad o proporcionalidad con el trabajo o lo aportado en el reparto de los excedentes; y 8.- como “quien puede los más puede lo menos”, los asociados pueden rotar entre las responsabilidades directivas y operativas, rotación propia de las cooperativas autogestionarias particularmente de las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA), de manera tal que sus decisiones en las asambleas sean de calidad pues deciden con argumentos; finalmente, “todos los asociados son necesarios pero ninguno imprescindible” alguno puede irse o fallecer y otro ocupar su lugar pues conoce las actividades.

La dinámica cooperativa se debate entre variables propias y externas, si el mundo cambia es de esperar que sus valores y principios, instrumentos orientadores de su conducta y gestión y la de sus actores también lo hagan, por lo que desde que la ACI los instituyó en



2012 Año Internacional de las Cooperativas (AIC)

1934, los haya reformados en 1966 y en 1995 en su Congreso de Manchester en el que fueron modificados así: 1.- adhesión voluntaria y abierta. ; 2.- gestión democrática por parte de los asociados; 3.- participación económica de los asociados; 4.- autonomía e independencia; 5.- educación, formación e información; 6.- cooperación entre cooperativas; y 7.- interés por la comunidad.

Como se observa, nuevamente ellos se corresponden con las propuestas del DHS y en particular los tres últimos refuerzan la coherencia de las cooperativas con esa modalidad de desarrollo: el quinto principio extiende la naturaleza y beneficios de la cooperación “al gran público”, especialmente a los jóvenes y líderes de opinión; el sexto refuerza los procesos de intercooperación e interacción entre cooperativas en los que el cooperativismo es pionero, a fin de que “sirvan a sus asociados lo más eficazmente posible fortaleciendo al movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”. Al hablar de gobernanza se notará la importancia central de estos procesos en la constitución de redes socio - económicas con otras organizaciones.

Por último, el novedoso séptimo principio referido al interés por la comunidad no puede ser más claro y relacionado con el DHS: “al mismo tiempo que se centra en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades, según los criterios aprobados por los asociados”, además de mencionar el Desarrollo Sostenible, abre las cooperativas a las comunidades, apertura clave para desarrollos endógenos desde lo local hacia otros niveles territoriales como lo señala el sexto principio.



Los preceptos mencionados: libertad, inclusión, no discriminación, democracia, igualdad, equidad, autonomía, oportunidades, educación, formación, comunicación, cooperación, intercooperación e integración, coinciden justamente con los elementos constituyentes del ADN del DHS, razón por la que puede afirmarse que entre los vuelcos que el cooperativismo en general y las cooperativas de ahorro y crédito en particular deben dar, estaría ya la decisión política de las cooperativas de base y de sus organismos de integración de adoptar el DHS como su horizonte de desarrollo, articular sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS en adelante) del Plan 2030 de la ONU y con DHS que se acopla perfectamente a las pretensiones sustentadas en imaginarios y utopías de los cooperativistas y a los rasgos de la Identidad Cooperativa (Bastidas Delgado: 2022-A).



CONSTRUYA UN
NUEVO ACTIVO PARA
SU EMPRESA Y
FAMILIA.

GESTIÓN
S O L I D A R I A

SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR

Le ayudamos a
alcanzar la
autonomía
energética de su
negocio y hogar

EL MOMENTO DE INVERTIR



LO ACOMPAÑAMOS
EN TODO SU
PROYECTO

- 1.FÁCTIBILIDAD DE SU PROYECTO
- 2.CALCULO Y DISEÑO
- 3.INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 4.FINANCIACIÓN
- 5.MANTENIMIENTO



gerencia@gestionsolidaria



3102467766
3107032988



<https://gestionsolidaria.com/energia-sostenible/>



3.- PRESENCIA DE LAS COOPERATIVAS EN EL PLANETA.

Sin dudas, las cooperativas constituyen el mayor movimiento socio - económico del planeta con un alcance que para el 2014 era de 2,94 millones de ellas con 1.217,5 millones de asociados sobre una población mundial de 7.324 millones, el 16,62%, la sexta parte (Roelants: 2014). Un estudio del Cicopa (2017) con datos de 156 países mostraba que el empleo en el ámbito de las cooperativas aportaba el 9.46% del empleo mundial, 279,4 millones personas.

Pero su presencia e impactos no quedan solo en estas cifras, es de recordar que miembros de la ACI fueron impulsores de la OIT y que la ACI misma es organismo consultor de las ONU, organización esta que tiene un comité específico para impulsar las OES y que reconoció el año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas. Más reciente, en el 2021, sobre datos recopilados en 2019, la décima edición del The 2021 World Cooperative Monitor del Observatorio Mundial informa que la facturación conjunta de las 300 cooperativas más grandes del mundo, suman 2.18 billones de US\$, monto superior al PIB de varios países. En su mayoría se encuentran en países industrializados.

Si se considerasen las expresiones cooperativas en el planeta se observaría que en numerosas actividades como las de Mondragón en el ámbito industrial, las agrícolas europeas, israelíes, canadienses y estadounidenses, las de electricidad en Canadá y USA, y otras, ellas presentan dimensiones gigantescas. Basta con presentar a manera de ejemplo algunas de ahorro y crédito como las de Canadá que asocian la cuarta parte de sus 38, 6 millones de ciudadano mediante las credit unions del sector anglófono y a las Cajas Populares y de Economía Desjardins del sector francófono; la alemana Federación de Bancos Populares y Bancos Raiffeisen, cuyos v bancos son modelo mundial y existen unas 900.000 cooperativas con su estilo de funcionamiento en más de 100 países con unos quinientos millones de asociados.

Pueden agregarse las del español Grupo Cooperativo Cajamar formado por 18 cajas rurales y su Banco de Crédito Cooperativo con 1,6 millones de asociados, 3,6 millones de clientes, 5.264 empleados y 119 agentes financieros, grupo considerado entre las diez primeras entidades del sistema financiero español; y finalmente las que ocupan el primer lugar mundial según el Resumen Analítico del World Cooperative Monitor (WCM) 2020: el Groupe Crédit Agricole, red francesa de 39 cajas cooperativas (Caisses Régionales de Crédit Agricole Mutuel) iniciada en 1885 que, pasando a convertirse en grupo bancario internacional en 1994, cuenta hoy con 11,2 millones de asociados, 53 millones de clientes y 147.000 trabajadores en el planeta con oficinas en 47 países y 11.455 millardos de dólares en actividades.



En cuanto a los países caribeños, es de subrayar la presencia de estas cooperativas en varios países, particularmente Puerto Rico, República Dominicana y Colombia. Por cierto, en cuanto a los impulsos iniciales de ellas, cabe recordar la influencia del Movimiento Cooperativo de Antigonish de la Universidad San Francisco Javier de Nueva Escocia, Canadá, con sacerdotes como Ramón González Parra en San Gil, Colombia, recientemente fallecido, Joseph Alexander MacDonald en Puerto Rico, y José Elías Thielen en Venezuela.

Como se observa, estos porcentajes son ciertamente altos por lo que es de aceptarse que por sus acciones las cooperativas tienen potencial de altos impactos en el impulso y logro de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental y en el debate mundial sobre el futuro del trabajo iniciado por la OIT en 2015 (Cicopa: 2017). Sin dudas, estas experiencias y de otras no mostradas diseminadas en el planeta, tienen un peso relativamente grande en sus respectivos países o regiones. Lamentablemente, a pesar de estas cifras y sus impactos, el cooperativismo en general, su presencia al igual que la de otras OES, es desconsiderada en las cifras oficiales del amplio panorama de países y, por supuesto, la presencia del cooperativismo están ausente de numerosas contabilidades nacionales y de las propuesta de desarrollo que dejan ese espacio al sempiterno dúo Mercado – Estado.

4.- ¿GIGANTES CON PIES DE BARRO?

La primera consideración que sobre estas gigantes del cooperativismo vienen a la mente normalmente son dos: 1.- ¿hasta dónde llegan los valores, principios y prácticas de ayuda mutua y hasta de solidaridad en organizaciones de tales magnitudes?; y 2.- ¿hasta dónde en sus procesos de inducción para incorporar nuevos asociados los trata simplemente como “potenciales clientes” con palabras como “si se ahorra tal monto periódicamente al cabo de tantos períodos se tendrá derecho a tal crédito a ser pagado en cómodas cuotas” como si en lugar de cooperativa fuese cualquier banco, y no se les entusiasma haciéndoles conocer su ingreso al mayor movimiento socio - económico del planeta del que sus asociados con válidos principios y valores son copropietarios y pueden ser trabajadores - asociados, y aprenden a resolver sus problemas en equipo con autonomía, sin dependencias de gobiernos, partidos, iglesias u otros entes. ¿Con cuál criterio ellas pueden exigir a sus “clientes” que participen activamente en las asambleas y defiendan sus cooperativas?.

Segunda consideración. Numerosas son las que inician actividades en áreas de ningún interés o marginales para los bancos y empresas de capital; numerosos también los cooperativista que ingenuamente idealizan la intercooperación, la integración y la cooportunidad pero carecen de una visión de alerta ante el acecho de esos bancos y empresas; con el correr del tiempo esas cooperativas crecen, se vuelven apetitosas para aquellos que no dudan en tratar de debilitarlas hasta dar el zarpazo final con apoyo de gobiernos complacientes, y en cualquier momento lo dan. Experiencias existen.

Tercera y no por ello menos importante, es el riesgo de Isomorfismo organizacional. Esa situación que muy bien describe **el profesor Ricardo Dávila** (2010) como “Alejamiento de los principios y valores que plantea la doctrina y la ley”. Tendencia a la desnaturalización de la cooperativa “por querer ser banqueros y empresarios capitalistas”. De ser así, los directivos de estas falsas cooperativas no deben quejarse entonces de que los gobiernos las midan con indicadores del sector capitalista e impongan impuestos sobre la renta.



profesor Ricardo Dávila

La cuarta se refiere a los riesgos que en esta particular época de claro decrecimiento económico, pérdida de dinamismo en la economía, inflación, alza de intereses y otras situaciones económicas, afectan sin duda alguna, toda entidad financiera que, de no estar técnicamente preparadas para enfrentarlos, pueden llevarlas a la quiebra. Efectivamente, el plano mundial presenta numerosos riesgos a las cooperativas de ahorro y crédito más allá de los consabidos y variados riesgos propios de toda entidad financiera; operacionales como cobertura, electrónicos, fraudes, lavado de dinero, daños a la propiedad, irresponsabilidad laboral, pésima gerencia; súmese mercado con entes más competitivos, riesgos de no cobranza por fugas o muerte de deudores, y otros riesgos como los de liquidez, los legales con leyes con criterios y mediciones no acordes con la identidad cooperativa y otros.

A propósito de los riesgos Stiglitz afirma que "las cooperativas son más capaces de gestionar los riesgos que el sector privado capitalista, son el modelo que mejor puede enfrentar los riesgos de una economía que será cada vez más volátil"; esta afirmación la corrobora la ACI, y si bien fueron las organizaciones que mejor resistieron la embestida económica de la crisis del 2008, no hay que confiarse, el alejamiento de ellas al tratar a sus asociados como simples clientes debilita el sentido de pertenencia de ellos.

Quinta. Ante la sindemia, los riesgos y otros problemas se deben inventar salidas y ellas pasan por cerrar filas concentrando la atención en los asociados y comunidades cercanas pues de acá dependen las columnas de resiliencia y el tan necesario empalme generacional que permitirá a las cooperativas su vivencia a futuro. El primer paso sería fortalecer los valores de la ayuda mutua y de la cooperación con base en la sinergia sentido de pertenencia - sentido de propiedad y por esta vía acrecentar el capital social y, ¡ojalá!, construir realmente el valor de la solidaridad fortaleciendo la confianza y el nosotros e impulsando cohesión social!.

Si ante esta sindemia, no se potencia esa sinergia sentido de pertenencia - sentido de propiedad y se sigue tratando a los asociados como clientes y no como copropietario, obvio que esos "asociados" no defenderán "sus" cooperativas y los pies de barro de ellas se confirmarían.



premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz

A MANERA DE CIERRE. ¿INNOVACIONES EN EL COOPERATIVISMO?

En este periodo de pandemia es importante transformar las cooperativas mediante innovaciones fundamentadas en sus fortalezas y ventajas competitivas apuntando de mejor manera al tipo de desarrollo que desde sus inicios han promovido sin prever que en este siglo se denominaría Desarrollo Humano Sostenible.

Toda innovación, según Dávila (2004)

“. Se considera un concepto positivo que hace referencia a eventos nuevos o que van a ocurrir como solución a problemas que se van detectando... se hace la distinción entre las innovaciones de carácter técnico (las que tienen que con la actividad primaria del sistema y se denominan de tecnología dura), de carácter organizacional (las que ocurren en el sistema social de la organización)...y las de carácter social (capacidad de generar cambios en el medio social...). La novedad está, por lo tanto, en que el término de innovación no se circunscribe sólo a la tecnología llamada dura sino que incluye la tecnología gerencial o tecnología blanda y el impacto social de la empresa en su medio”.

En este panorama de transformaciones el gobierno tradicional de las cooperativas debe ser sustituido por otro muy especial que les permita incidencias allende a sus tradicionales procesos de intercooperación e integración de los que hemos dicho ellas son pioneras. En este mundo tan convulsionado por la globalización y la Cuarta Revolución Industrial se impone la gobernanza como estilo de gobierno.

Según el autor (2022-B), por gobernanza puede entenderse un

estilo de gobierno que, desde una organización y orientado por valores y normas, asume la sociedad como objeto de acción, Impulsando la cooperación y coordinación de actores gubernamentales, del sector privado, de la Economía Social y otras organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de constituir y poner en marcha redes interdependientes que motiven y proporcionen cohesión a esos actores mediante Instituciones, reglas, prácticas, límites e incentivos compartidos.

Comprendiendo entonces la importancia de innovar en las cooperativas con criterio de gobernanza, y siendo coherentes con la condición de pioneras del DHS, ellas deben sumar fuerzas de todos los sectores aledaños fortaleciendo redes humanas con bases socio – económicas estableciendo columnas de resiliencia teniendo como norte este estilo de desarrollo.



...una cooperativa no se constituye en función de sí misma sino de sus asociados...

Si a lo anterior se agrega que en sus procesos de aprendizaje cada cooperativa debe regirse por dos preceptos claves: 1. “antes de formar cooperativas hay que formar cooperativistas” (Francisco Díaz); y 2.- “una cooperativa no se constituye en función de sí misma sino de sus asociados (Laureano Díaz), deberían entonces introducir innovaciones sociales que apunten a transformar los procesos productivos de sus comunidades y a disminuir las esperanzas frustradas de quienes esperan que gobiernos populistas les resuelvan sus problemas cuando el trabajo como mecanismo más poderoso de transformación está en sus propias manos. Solo sobre ambas claves es posible generar los trabajos decentes propuestos en el Objetivo N° 8 del Plan 2030 de la ONU de los cuales las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) son pioneras gracias a que en ellas sus asociados son copropietarios y apuntan a la autogestión con sus procesos de rotación al romper jerarquías y la división taylorista del trabajo.

Con estos objetivos en sus agendas se sugiere que toda cooperativa sea más útil y se abra a la inversión social. Las de “ahorro y crédito” en particular deben superar la simple condición de receptoras de depósitos y otorgadoras de créditos e innovar cambiando su condición por la de “ahorro, crédito e inversión social”, constituyendo fondos conjuntos de montos no colocados en otras, planificando cómo aplicarlos junto a los potenciales beneficiarios, empoderando preferiblemente a los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes y ancianos.



Jóvenes cooperativistas Foto Aci de las Américas

Hacia ese empoderamiento, clave es establecer prioridades que abran oportunidades de autoempleo e inserción laboral, apadrinamiento de niños y jóvenes de escuelas y liceos en asuntos de asociativismo y cooperativismo; producción de bienes y servicios útiles, apoyos y cercanía al mundo rural y otros sectores productivos mediante emprendimientos asociativos conducentes a constituir OES con apoyos en incubadoras de empresas que unan los limitados recursos, capacidad laboral y conocimientos de asociados y vecinos de las comunidades, en alianzas con centros cooperativos, institutos y universidades para mejores logros.

En esta fase son apropiados los criterios de concesión de créditos de las finanzas o bancas éticas sobre criterios que superen la consabida propiedad de lo ahorrado o de fiadores, criterios, menos monetarios y más sociales pero sin ánimo de pérdida, sobre proyectos viables que justifiquen el crédito, sean visibles para los asociados de manera que estos conozcan los destinos transitorios de sus ahorros, y garanticen su recuperación para aplicaciones futuras.

Claro está, en este panorama aquel principio rochdeliano de la “neutralidad político – religiosa” que pudo los Pioneros de Rochdale justificaron puertas adentro en su experiencia debe superarse puertas afuera. En este convulsionado mundo con amplia presencia y amenazas de totalitarismos y militarismos que asfixian la tan necesaria democracia que las OES necesitan, las cooperativas están obligadas a jugar papel protagónico en la sociedad, hacerse visibles y figurar en las cuentas nacionales, formular planes propios de desarrollo al margen de que existan o no políticas públicas sobre ellas y, con esos planes como herramientas orientadoras de sus acciones entablar alianzas con otros sectores bajo criterios de gobernanza y participar sin temor alguno en los procesos inherentes a los poderes nacionales, regionales y locales y aquellas empresas del sector de capital que se inserten también con criterios de corresponsabilidad social en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Plan 2030 de las Naciones Unidas.

Para cerrar y hablando de innovaciones, las propuestas enunciadas solo serán posible si el movimiento cooperativo en su escala mundial, desde sus bases pasando por sus organismos de integración hasta la ACI, impulsan intraemprendimientos y voltean la pirámide de sus consabidos grados jerárquico. Así, las federaciones y centrales regionales se convertirían en las más fieles cumplidoras de las decisiones de sus respectivas cooperativas de base; las confederaciones y centrales regionales de las decisiones de sus federaciones y centrales regionales; y los organismos internacionales de integración con la ACI al frente, en los más humildes y fieles mandatarios de las anteriores.

Solo volteando esa pirámide jerárquica, y esta es una decisión de alta política, de manera que las bases decidan y no existan dirigentes sino cooperativistas con liderazgo ético sustentados en los lineamientos estratégicos de sus respectivas cooperativas de base, con el poder de transformación emanando de ellos, de abajo hacia arriba como se dice popularmente, será posible desde el cooperativismo impulsar con fuerza ese tan deseado Desarrollo Humano Sostenible del cual ha sido pionero desde sus inicios.

A propósito de las propuestas discutibles de este documento, ningún consejo mejor que el de Simón Rodríguez, maestro de El Libertador Simón Bolívar: “o inventamos o erramos”.



FUENTES.

Alianza Cooperativa Internacional (ACI) (1995). Declaración sobre la identidad cooperativa. XXXI Congreso de la ACI. Manchester. Recuperado en <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

Bastidas Delgado, Oscar (2022-A). Identidad, Valores, Participación e Integración como Guías de Acción de las cooperativas. Recuperado en: amazon.com/author/oscar.bastidas-delgado_2022

Bastidas Delgado, Oscar y Portuguez, Alberto (2022-B). Identidad, Gobierno, Gestión, Gobernabilidad, Gobernanza y Ética: Pautas para el Buen Gobierno Cooperativo. Recuperado en: amazon.com/author/oscar.bastidas-delgado_2022

Bastidas Delgado, Oscar (2007). La Autogestión como Innovación Social en las Cooperativas. El caso de las Ferias de Consumo de Lara en Venezuela. Cepac-UCV/Unircoop/Econoinvest Casa de Bolsa. Caracas, Venezuela.

Brundtland, G. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Oxford Paperbacks, Report of, 400. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/262152>

Cicopa (2017). Cooperatives and Employment. Second global report 2017. Contribution of cooperatives to decent work in the changing world of work. Alianza Cooperativa Internacional. Ginebra.

Comité Económico Social Europeo. La Economía Social en la Unión Europea. Informe Elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec). Bélgica.

Dávila, Ricardo (2010). Un tema de reflexión. La tendencia al isomorfismo organizacional. Publicación virtual de la Superintendencia de la Economía Solidaria Bogotá, Colombia.

Dávila, Ricardo (2004). Innovación y éxito en la gestión cooperativa. Universidad Javeriana. Bogotá. .

Defourny, Jacques (s/f). “Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector” en José Luís Monzón y Jacques Defourny. Economía Social. Entre Economía Capitalista y Economía Pública. Ciriec- España. Valencia.

Gueslin, A. (1987). L'invention de l'économie sociale. Économica. Paris.1987. Citado por Defourny, Jacques (s/f). “Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector” en José Luís Monzón y Jacques Defourny. Economía Social. Entre Economía Capitalista y Economía Pública. Ciriec- España. Valencia.

Roelants, Bruno et Al. (2014). Cooperativas y Empleo: Un Informe Mundial. Cicopa. Informe ante la Cumbre Internacional de Cooperativas Quebec, 6 al 9/10/2014. Recuperado de http://www.cicopa.coop/IMG/pdf/cooperativas_y_empleo_cicopa_es__web_1_pagina.pdf

Sen, Amartya (1999) Desarrollo y Libertad. Ed. Planeta, Barcelona, España.

Stiglitz, Joseph E. (2018). Cooperativas son la única alternativa al modelo económico. Recuperado de www.polosproductivosreg.com.ar/2018/03/09/cooperativas-la-unica-alternativa-al-modelo-economico-joseph-stiglitz/#:~:text=El%20reconocido%20economista%20y%20Premio%20Nobel%2C%20Joseph%20Stiglitz%2C,fundado%20en%20el%20ego%20ismo%20que%20fomenta%20las%20desigualdades”.

World Cooperative Monitor – WCM. (2021). The 2021 World Cooperative Monitor. Resumen Analítico. Pdf.



62

**BANQUETE
DEL MILLÓN**

**APOYAMOS A LA FAMILIA COLOMBIANA
EN LA MOJANA**



**CORPORACIÓN
ORGANIZACIÓN
EL MINUTO
DE DIOS**

LA MOJANA NOS NECESITA

En La Mojana cerca de **450.000** personas se encuentran afectadas por la emergencia invernal.

¡Hoy sus habitantes necesitan nuestra ayuda!

— DONA AHORA —



www.banquetedelmillon.org

Para más información

 **587 4441**

 **contacto@minutodedios.org**